MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI
"Todos por Tebicuary-mi"
Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939
muni_tebicuarymi01@hotmail.com
Tebicuary-mi - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022
PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR
IDE Nº 406.172

DICTAMEN COMPLEMENTARIO

I. Análisis y evaluación de menues

Los menues ofertados son de Origen Nacional (según se aprecia en los certificados de origen anexados a la oferta del proveedor LADERO PARAGUAYO S.A) **CUMPLE**

Con relación al margen de preferencia local, para contrataciones realizadas por unidades operativas que se encuentren conformados dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la mas baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, esta será comparada con la oferta mas baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la mas baja se la seleccionara para la adjudicación, en caso contrario se seleccionara la oferta de servicios de la firma u empresa fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicara únicamente el margen de este ultimo.

Las convocantes deberán de acogerse a las condiciones especificas para la aplicación del margen de preferencia local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

ITEMS	OFERENTE	Ciudad	Departamento	Oferta
1	LADERO PARAGUAYO S.A	San Lorenzo	Central	279.328.500

Teniendo en cuenta que el oferente presentado en el llamado no pertenece en el departamento de paraguari, no se aplica margen de preferencia local.

II. Evaluación de REGISTRO DE FUNCIONARIADOS PUBLICOS PORTAL SICA Y EN EL SINARH

Que los Sres. DERLIS IVAN ESPINOLA GALEANO, HUGO CACERES FLORENTIN, CANDIDO IVAN SA SILVA BAEZ, MARIA CRISTINA RIVAS JIMENEZ no pertenecen en carácter de representantes legales de la firma LADERO PARAGUAYO S.A que si cumple con lo declarado en el art. 40 cuenta con la calificación legal y NO FORMAN parte del plantel de funcionariado de la institución tampoco obra en los registros de que los mismo sean funcionario público.-

Hugo Guillen Lobos

Carlos Brizuela

Cristina F. Bassi